

Guía para sedación consciente

Introducción

En la actualidad es muy común que los pacientes acudan a la consulta odontológica con miedo o fobia, lo que representa un desafío tanto para ellos como para los profesionales.

La sedación consciente es una técnica que consiste en la administración de uno o más fármacos anestésicos con el objetivo de inducir una depresión controlada del sistema nervioso central. Esto permite realizar el tratamiento planificado mientras el paciente conserva la capacidad de comunicarse verbalmente. Los medicamentos utilizados cuentan con un amplio margen de seguridad, lo que permite reducir el riesgo de complicaciones.

El objetivo principal de la sedación en odontología es simplemente que el paciente sea capaz de tolerar el tratamiento dental. Uno de los requisitos fundamentales es que el paciente pueda mantener el contacto verbal y obedecer órdenes del personal sanitario. Debido a esto el paciente es capaz de mantener la función respiratoria de manera autónoma durante el procedimiento.

¿Por qué nos planteamos sedar pacientes?

- La reducción del nivel de ansiedad en los pacientes no solo mejora significativamente su comodidad durante el tratamiento, sino que también contribuye positivamente a la labor del cirujano en el procedimiento.
- Facilita una experiencia más llevadera para aquellos pacientes que deben someterse a procedimientos prolongados, complejos o potencialmente traumáticos.
- Incrementa la seguridad en la atención de ciertos pacientes, ya que al disminuir el nivel de estrés se reduce uno de los principales factores que pueden desencadenar emergencias médicas derivadas de éste.
- Hace posible el acceso a tratamientos odontológicos para personas con condiciones físicas o mentales que dificultan su atención, como pacientes con discapacidades cognitivas o enfermedades neurológicas asociadas.
- Mejora el manejo de pacientes con baja cooperación, como es frecuente en caso de los niños.
- Resulta especialmente útil en pacientes con un reflejo faríngeo muy sensible, ayudando a prevenir náuseas y arcadas durante el tratamiento.

- Actúa como complemento eficaz en el control del dolor, tanto durante la aplicación de anestesia local como en la prolongación y mejora de su efecto analgésico.

Sedación consciente intravenosa

La sedación consciente se realiza mediante la administración de fármacos por vía endovenosa por lo que es necesario canalizar una vena periférica mediante punción.

Su aplicación y la vigilancia posterior del estado del paciente es realizado por un médico especialista en anestesiología y reanimación.

Indicaciones

- Pacientes con alto grado de ansiedad.
- Pacientes que vayan a ser sometidos a tratamientos especialmente largos, complejos o traumáticos.
- Pacientes controlados (ASA II) con patologías que puedan desencadenar un proceso agudo ante stress (Angina, infarto de miocardio, ACV, epilepsia y otras).
- Patologías físicas y/o mentales que dificulten someterse a los tratamientos odontológicos que necesiten.
- Niños y pacientes poco colaboradores.

Contraindicaciones

- Embarazo o lactancia (Excepto si se puede interrumpir ésta última).
- Paciente con signos de intoxicación etílica u otros estupefacientes.
- Ausencia de consentimiento informado.
- Ausencia de acompañante a la salida de la clínica.
- Pacientes en periodo de recuperación de adicciones

INSTRUCCIONES SEDACIÓN ANTES DE LA SEDACIÓN

Rellene el cuestionario preanestésico. Lea detenidamente el consentimiento informado y firmelo.

Cualquier duda al respecto se la aclarará el anestesista.

No puede comer nada desde 6 horas antes de la cita de la intervención. Sólo puede tomar agua como máximo hasta 3 horas antes.

Si hay cualquier cambio de salud antes de su intervención (aunque sea un catarro) o si estuviera embarazada, notifiquenoslo lo antes posible

EI DIA DE LA SEDACIÓN

Manténgase en ayunas. Si es usted diabético, NO tome la medicación mientras esté en ayunas. Si le han indicado tomar alguna medicación hágalo con un pequeño sorbo de agua. Si tiene tratamiento para la hipertensión, tome de forma habitual esa medicación.

Para una adecuada monitorización NO lleve esmalte de uñas. Lleve ropa cómoda.

Revise que lleva consigo:

- El cuestionario preanestésico relleno, con la lista su medicación habitual.
- La hoja de consentimiento informado firmada.
- Último informe médico, análisis y electrocardiograma si lo tiene.
- Tarjeta de la seguridad social o seguro médico.

DESPUÉS DE LA SEDACIÓN

Podrá irse a su domicilio acompañado de un adulto responsable.

Puede retirarse el apósito de la vía venosa al llegar a casa.

Durante el resto del día:

- No conduzca, ni opere maquinaria pesada. No realice actividades de riesgo.
- No tome bebidas alcohólicas.
- Suspnda lactancia materna durante 24 horas.

Siempre que el procedimiento odontológico lo permita, puede comenzar a beber después de su salida de la clínica.

Al alta le darán unas indicaciones con la medicación que debe tomar en su domicilio.